

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

UTORIZACION Nº SOLICITUD INGRESO	ACION Nº SOLICITUD
----------------------------------	--------------------

Firma jefe Depto. Pesaje				
Dirección Provincial Vialidad V. Reg. Prov. Petorca				
Christian Saavedra Soto			227-0-0180239375	COD_AUTENTIF.28920101227-0-0180239375
1/1/fin land	29/12/2010	FECHA HASTA > 29/	27/12/2010	FECHA DESDE >
remention and finite design of the property of the state)A	AUTORIZACIÓN VALIDA		
AUTORIZACION EXCLUYE PASO POR VIAS URBANAS DEBE LLEVAR SEÑALIZACION ADECUADA COSTADO CARGA (LUCES DESTELLANTES)EN RUTA E-39 DEBE LLEVAR ESCOLTA POLICIAL	BE LLEVAR SEÑALIZA	30 POR VIAS URBANAS DE RUTA E-39 DEBE LLEVAR ES	AUTORIZACION EXCLUYE PAS (LUCES DESTELLANTES)EN F	OBSERVACIONES >
				7
SABILIDAD: El solicitante asume la tota ción de Vialidad del perjuicio que de ell	rvaciones. RESPONS liberando a la Direcc	octumo expresentente en esta autotizacioni. IORANIO di locturno se indica en observaciones. RESPONSABILID e autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de	zación excepcional en horario no daños que el transporte que se	con luz natural. Autoriza responsabilidad por los c
an en esta autorización. En caso de ve alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : L	les que se establezca el uso de caminos de	vigente y aquellas condicion arabineros de Chile, para e atormina expressamenta en ex	elle la normativa de transito o deberá solicitar el apoyo a C ón Vidente o aquella que se de	impedida su circulación, establecida en la legislaci
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: S	riaje (Articulo 57 Ley copia de esta Autoriza	te Chile, previo al inicio del vorrido autorizado y entregar	er comunicada a Carabineros c Pesaje Fijas y Móviles del rec	Esta autorización debe se dimensiones en Plazas de deberá cumulir octividades
O SE INDICAN:	IES QUE MAS ABAJO	CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:	: CUMPLIR CON LAS EXIG	DEBERA
		1.32		DISTANCIAS ENTRE EJES
	, and and	12	N	Nº DE RUEDAS
500 to 200 to 20	Ara w and	144 a 447	6 10	PESOS X EJES
		(D) (D) (D)	(S) (D) (D)	TIPO DE EJES
	10 A	5.10)S 4.10	DIST.ENTRE CONJUNTOS
		8	N DE EJES	CONFIGURACIÓN
	Remolque •	SemiRemolque ▶ JG-7021	Vehiculo ▶ WV-7807 S	PATENTES
		DEL TRANSPORTE	DEL VEHICULO D	INFORMACIÓN
20.00	Total ► 20	Carga ▶ 6.20	Plataforma ▶ 15.00	LARGO (mts)
3.80	Total ▶ 3.	Carga ▶ 3.00	Plataforma ▶ 0.80	ALTO (mts)
10	Total ≱ 3.10	Carga ≱ 3.10	Plataforma ▶ 2.60	ANCHO (mts)
		AUTORIZADAS	DE DIMENSIONES	INFORMACIÓN
010	27/12/2010	Fecha Aprox. Viaje	1400	TOTAL DE K.M
		TA E 39	RUTA 5 NORTE C 385 RUTA E 39	RUTA A RECORRER
Ğ	MANTOS BLANCO	Destino ▶	Origen ▶ LA LIGUA	LOCALIDADES
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ANTOFAGAST,	Destino ▶	Origen ▶ LA LIGUA	COMUNAS
	II REGIÓN	Destino ▶	Origen ▶ V REGIÓN	REGIONES
			DEL TRAYECTO	INFORMACIÓN
	PBT → 28	Tara ▶ 18	Carga ▶ 10	PESO EN TONELADAS
			NEUMATICOS	DESCRIPCIÓN CARGA
		434	DE LA CARGA	INFORMACIÓN
garellano@angiochile.cl	EMAIL@ garellano@		CARACOLES	DOMICILIO
4 1 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	CIUDAD	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	ANTOFAGASTA	COMUNA
	FONO 55-268960	lu a wi€ •	II REGIÓN	REGIÓN
1	Nº 3451		79835050-1	RUT EMPRESA
		ULIO MARTINEZ	TRANSPORTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
		\$ A	N DE LA EMPRESA	IDENTIFICACIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010